

Elección de consejeros no define votación del 2009: MGV

Descarta inestabilidad en el estado

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El presidente municipal Manuel González Valle, descartó que la elección de consejeros del Partido Acción Nacional (PAN), celebrada este domingo, haya definido el rumbo de las elecciones del 2009.

"No, definitivamente no lo creo, es más, si nosotros analizamos el universo de votantes del día de hoy contra los posibles votantes el día de la elección es radicalmente distante, y el Consejo no determina quiénes son los próximos candidatos".

Explicó que los consejeros tienen una dinámica muy puntual, "y no es una de esas tareas la elección de candidatos, eso lo hacen los militantes del partido cuando se les convoca".

González Valle comentó que se deberán esperar los tiempos para

poder definir las elecciones del 2009, "es muy temprano, yo creo que lo que importa ahora es trabajar, por el partido, por cumplir con las responsabilidades que a cada uno se nos han conferido y entonces sí, cuando se acerque la fecha, ver lo que pueda pasar".

NO HAY INESTABILIDAD

En cuanto a la violencia y movilizaciones registradas la semana que termina, el alcalde de Querétaro dijo que más que preocuparnos, "hay que ocuparnos, antes que nada seguir ratificando nuestro compromiso, nuestro señor gobernador nos pidió que estuviéramos todos alertas y pusieramos todo para mantener la tranquilidad de nuestra familia".

Dijo que las líneas de investigación que se puedan tener las diferentes instancias de justicia, son respetables y se debe colaborar con ellos.

IFE detecta fallas en informes sobre gastos de campaña de partidos

El Universal

MÉXICO, D.F. El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, aseguró que en lo que va del proceso de fiscalización se han detectado "fallas" de todos los partidos políticos en la presentación de sus informes de gastos de campaña, correspondientes a la elección presidencial del 2006. Y admitió, además, que los acuerdos firmados con 25 empresas de radio y televisión para informar sobre los contratos para promocionar a los candidatos, sólo se cumplieron parcialmente, porque estos compromisos tienen el carácter de voluntarios y no de obligatorios. Dio a conocer que el IFE cuenta con más de 30 mil DVD#239s, con 2 millones de horas de grabación, con las evidencias de que los partidos políticos pagaron 757 mil spots, de los cuales, de acuerdo con notificaciones de la institución a los partidos, 250 mil no fueron reportados inicialmente en los informes de campaña. A partir de los reportes de gastos de campaña de los partidos políticos, el IFE detectó que alrededor del 70% (7 de cada 10 pesos) de estas erogaciones fueron para comprar tiempos en los medios electrónicos de comunicación, lo que representa un 20% más respecto a los comicios presidenciales del año 2000, agregó Fernando Agiss Bitar, secretario técnico de la Comisión de Fiscalización. El consejero Luis Carlos Ugalde y Fernando Agiss, participaron en un foro organizado por EL UNIVERSAL, donde los analistas políticos, Lorenzo Córdova y Julio Juárez, criticaron que no existan los mecanismos legales para sancionar la injerencia de empresas y funcionarios de gobiernos en los procesos electorales. Y coincidieron que ante esta participación de terceros, como la obligación de los medios electrónicos para transparentar los gastos de los partidos en compra de espacios de publicidad, deben ser parte de una reforma electoral que se analiza en el Congreso de la Unión. En la debate, Ugalde Ramírez consideró que lo importante no es tanto el asunto de la fiscalización, sino el tema del alto costo de la democracia en México.

Arrasan

Anaya alcanza la máxima votación

neos; KO a duros

DQ3

LUIS ARMANDO CAMPERO

KO a los "Duros". El grupo de los "neos" consolidó su hegemonía al interior del Partido Acción Nacional en Querétaro, al obtener las primeras cinco posiciones para consejeros nacionales, siendo Ricardo Anaya el mejor calificado con un total de 649 votos, de los 989 delegados que participaron en la asamblea estatal.

De esta forma, Acción Nacional renovó ayer su Consejo Político Estatal, órgano deliberativo que ahora estará conformado por 88 miembros, además de designar directamente a seis consejeros nacionales y seis propuestas más para la Asamblea Nacional de junio próximo.

Fueron un total de 989 delegados numerarios, de los 18 municipios del estado, los que se dieron cita desde temprano en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, para darle epílogo a sus procesos internos de renovación de órganos directivos.

La primera votación fue para consejeros nacionales, cuya lista estaba integrada por 17 aspirantes, de los cuales los primeros seis que alcanzaron la mayor votación serían ungidos de inmediato como consejeros nacionales, mientras que los siguientes seis tendrán que esperar "un repechaje" en la Asamblea Nacional, dentro de dos meses.

El primer lugar lo obtuvo Ricardo Anaya Cortés, con un total de 649 votos, seguido de Héctor Lugo Chávez, con 545 votos; Guadalupe Murguía, con 478; Micaela Rubio Méndez, con 450; Erick Salas, con 426; y el único "duro" de la lista, Eduardo Nava, con 407 votos.

En tanto, los aspirantes que quedaron del séptimo al decimosegundo lugar, conforman la lista de propuestas para consejeros nacionales que el PAN de Querétaro enviará a la asamblea nacional de junio próximo. Entre ellos: Apolinar Castañeda, Raúl Figueroa García,

Alberto Vázquez Martínez, Armando Rivera Castillejos, Sonia Rocha Acosta y Eduardo Presa Ampudia.

Terminada la elección de consejeros nacionales, los panistas prestados por su dirigente estatal Edmundo Guajardo Treviño, y la secretaria general del partido, Bibiana Rodríguez, llamaron a los delegados para elegir a los 80 consejeros estatales, de un total de 96 aspirantes.

Luego de más de dos horas y media de votación, los resultados se conocieron casi de inmediato, debido al sistema de "lector óptico" que fue incorporado en la asamblea.

Entre la lista de ochenta seleccionados destacaron nombres como el de Ricardo Anaya, Micaela Rubio, Héctor Lugo, Erick Salas y Guadalupe Murguía, al duplicar su labor como consejeros tanto en el ámbito nacional como estatal.

A la relación de electos se anexaron nombres como el de los secretarios del actual gobierno, Alfredo Botello, de gobierno, Renato López, de Desarrollo Sustentable, de Desarrollo Urbano, José Luis Covarrubias, el subsecretario de Gobierno, Jesús Carlos Hernández, el director de IVEORO, José Guerrero Renaud, entre otros panistas.

Cabe señalar que a esta lista de 80 consejeros se suman ocho nombres de panistas que por los cargos que ocupan, integrarán de manera ex officio el Consejo Político Estatal.

Ellos son el gobernador Francisco Garrido; los senadores Guillermo Tamborrel y Eduardo Nava; el presidente y la secretaria del PAN estatal, Edmundo Guajardo y Bibiana Rodríguez; respectivamente; el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso Local, Rafael Puga; la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Sandra Ugalde; y el secretario de Acción Juvenil del CDE del PAN.

Los panistas de la "tercera vía" se llevaron el Consejo Nacional

Arrasan "neos" Consejo del PAN



SEDE PANISTA... La asamblea del PAN para elegir consejeros nacionales y estatales se realizó en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

En la asamblea para la elección de consejeros estatales el secretario de Gobierno Alfredo Botello se colocó en el lugar número 35, y Armando Rivera en el 45; Ricardo Anaya encabeza la lista del consejo nacional

Estrella Álvarez

Literalmente, "neos" e integrantes de la llamada "tercera vía" arrasan con las posiciones y primeros cargos en el consejo estatal y nacional respectivamente, tras varios "pactos" de apoyos mutuos, con la intención de dejar fuera a quienes ellos mismos han llamado, "la vía de extinción" mejor conocidos como los "duros".

La asamblea para la elección de consejeros -que se prolongó hasta por más de 4 horas- estuvo plagada de rumores y amares entre los diversos grupos al interior del blanquiazul, que

traían alrededor de tres o cuatro listas de los "palomeados" para ocupar cargos en el consejo estatal y nacional; y que previo a la votación de los delegados se les observaba "negociando" en la entrada del auditorio Josefa, lugar para la conclave o bien en los pasillo y la cafetería.

"El consejo estatal es la misma conciencia del partido", refirió Adalberto Valderrama, delegado del CEN del PAN, y en este contexto, el que se fortaleció, fue Ricardo Anaya -quien no asistió por estar en E.U.-, ya que al encabezar el grupo llamado "la tercera vía", se consolidó en la 1a. posición



La democracia que tanto anhelamos y que hemos luchado por décadas, es respeto a los derechos políticos, ustedes han realizado una verdadera fiesta democrática, de la buena... están a la vista las elecciones intermedias, por llamarlas así del 2009, que debemos ganar tenemos el tiempo necesario para preparar los lazos que nos unan para seguir transformando y engrandeciendo al país"

Adalberto Valderrama Fernández

Delegado del CEN del PAN

de la lista los nacionales; mientras los "duros" se colocaron en 6o. lugar con Eduardo Nava.

Los integrantes de la "tercera vía" y "neos" ganaron 4 de los 5 consejeros seguros al CEN, mientras que enviarán a competir a 5 -entre ellos a Rivera

Castillejos-, en tanto los "duros" enviarán a Alberto Vázquez y Sonia Rocha Acosta.

En esta lista de consejeros estatales el secretario de Gobierno Alfredo Botello se colocó en el lugar 35, y Armando Rivera Castillejos en el 45.

Tranquilo el ex alcalde

Prescribió el proceso: ARC

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

DQ4

Para el ex alcalde Armando Rivera Castillejos ha prescrito el proceso que se formula en su contra al interior de su partido, Acción Nacional, por lo que se dice tranquilo y en espera de resultados para definir si en 2009 buscará o no algún cargo público.

De hecho, puntualizó que su función al interior del blanquiazul es seguir trabajando para que éste partido político continúe ganando elecciones, y siga gobernando bien, en aras de que la sociedad goce de un mayor "bien común".

En lo que refiere a su proceso al interior de la Comisión de Orden, apuntó que fue notificado hace cuatro semanas, pero a juicio de sus abogados éste litigio está caduco, debido a que los estatutos de Acción Nacional establecen que nadie puede ser juzgado por

algo que haya sucedido después de 365 días.

"(El proceso deriva de) una queja que hubo del Comité Directivo Municipal en 2004, y bueno, los estatutos y reglamentos de mi partido son muy claros, no puedes ser juzgado por algo que haya sucedido después de 365 días, por lo tanto, nosotros estamos esperando un dictamen de la Comisión de Orden que modifique esto porque está caduco".

El proceso que se sigue en contra del alcalde se fundamenta en cuatro imputaciones, la principal de ellas se basa en el discurso de su primer informe de gobierno, donde el edil afirma que Querétaro iba a avanzar a pesar, con o sin algunos dirigentes partidistas.

"Son cuatro imputaciones, pero estas tenían un plazo perentorio según nuestros estatutos, una vez que lo conociera el Comité Ejecutivo Estatal a través de la Comisión de Orden tenían 40 días para erradicar el procedimiento y resolver, y el nuevo reglamento les daba 365 días, pasaron más de 850 días, es un plazo que está caduco y que ya no procede", puntualizó Rivera Castillejos.

A pesar de tratarse de un proceso caduco, el ex alcalde dijo que está a la espera de que la Comisión de Orden dictamine lo conducente, aunque es fácil prever el resultado, pues "sabe leer los estatutos".

En cuanto a la vida interna de Acción Nacional, Armando Rivera afirmó que no existen divisiones y que su partido "está muy unido", y "listo para enfrentar cualquier proceso democrático".

"No hay divisiones, el partido está muy unido, hay diferencias porque no todo mundo pensamos igual, pero aun los que no llegamos a pensar igual o coincidimos al 100 por ciento en los asuntos, hay muchas coincidencias, yo diría que en el 80 o 90 por ciento de los temas importantes; yo no diría que hay grupos, sí hay grupos de amigos porque nos identificamos más, pero el partido está unido, yo pienso que va a salir muy fortalecido de procesos democráticos como el que estamos viviendo hoy, donde están representados panistas de todo el estado aquí, y tengo confianza en que seguiremos estando unidos".

Por último, y sin poder evitar el tema de sus aspiraciones políticas en 2009, el ex alcalde capitalino adelantó que serán sus compañeros de partido quienes lo alienten o no para algún cargo público.

"El 2009, todavía falta mucho para eso, lo primero hay que ver qué dicen los compañeros de partido para ocupar espacios como el que estamos buscando hoy en día, y en función de estos resultados y de otras elecciones que vendrán en el trayecto de aquí al 2009 estaremos tomando una decisión de buscar otra posición en el servicio público".



EL EX ALCALDE Armando Rivera Castillejos afirmó que ha prescrito el proceso que se formula en su contra al interior de su partido, por lo que se dice tranquilo y en espera de definir si en 2009 buscará algún cargo público. (Foto: Manolo MEDINA).

Presa se deslinda: es un asunto concluido

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El ex dirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Presa Ampudia, se deslindó del proceso que se sigue en contra de Armando Rivera Castillejos al afirmar que para él es un asunto concluido que sólo pretenden "revivir" algunas instancias del blanquiazul.

Incluso afirmó que en su momento "limó asperezas" con el ex alcalde capitalino al interior del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que hoy ya no tiene nada que ver en este proceso interno.

"Este proceso fue iniciado por el Comité Directivo Municipal como resultado de algunas declaraciones que en aquel momento, hace tres años, tuvo el alcalde con respecto al partido, y se le inició un procedimiento de sanción... en esta ocasión, a petición mía, antes de llegar a la Comisión de Orden se llegó a una instancia conciliatoria en el CEN, y pues ahí fulmos los dos a declarar, de tratar de limar asperezas y ya, el asunto ahí se quedó y ahora lo reviven dos años y medio después, yo no tengo nada que ver".

Cabe destacar que debido a los estatutos de Acción Nacional, una nueva Comisión de Orden —que es nombrada por el Consejo Estatal— será la encargada de desahogar el tema, por lo que no existen tiempos para dar a conocer los resultados.

"La Comisión de Orden la nombra el Consejo Estatal, ni siquiera depende del Comité Estatal, o sea Ed-

mundo Guajardo no tiene nada que ver ahí, él no le puede dar instrucciones



EDUARDO Presa Ampudia, ex dirigente municipal del PAN, se deslindó del proceso que se sigue en contra de Armando Rivera, al afirmar que para él es un asunto concluido que sólo pretenden "revivir" algunas instancias del blanquiazul. (Foto: Manolo MEDINA).

nes a la Comisión de Orden porque es el Consejo quien decide... hoy va a salir un nuevo consejo y va a salir una nueva Comisión de Orden, y ya tendrá esa nueva Comisión de Orden que ver el asunto", concluyó Presa Ampudia.

Presentará denuncia CEDH contra dos oficinas apócrifas

ROSALÍA NIEVES ROSAS

Elementa evidencias la CEDH para interponer formal denuncia ante las autoridades ministeriales de la federación o fuero común, en contra de quien o quienes resulten responsables por la existencia de dos oficinas apócrifas que llevan el membrete de dicho organismo.

Luego de haberse detectado en la localidad la existencia de dos oficinas apócrifas en los derechos humanos, el ombudsman estatal Adolfo Ortega Osorio, indicó que ya se inició la recaudación de las evidencias que habrán de tener en su momento y entregarlas a la entidad ministerial investigadora, con el objetivo de deslindar responsabilidades por usurpación de funciones y lo que resulte, ya que la CEDH es una institución no lucrativa y que su labor es encaminada en brindar apoyo a quien lo necesita.

"Sabemos que existen dos oficinas apócrifas de la CNDH y CEDH en San Juan del Río, es-

por ello que ya estamos allegándonos de los elementos suficientes para ejecutar la denuncia correspondiente, ya que lo más importante es que no se lucre con los derechos humanos, pues la gente debe de conocer que todas las asesorías que realiza este organismo es gratuito".

"Por ello, que toda aquella persona que haya sido víctima de gente que se ostenta como funcionario de la CEDH lo denuncie y que tenga la seguridad de que esta organización actuará en contra estas personas, pues ya se está trabajando en ello, pues se habla de un seudo periodista pero indagaremos bien para proceder conforme los estipula la ley", comentó el ombudsman queretano.

Finalmente dijo que los avances en la implementación de pruebas para interponer la denuncia en contra de quienes se dicen ser autoridad en los derechos humanos de las dos oficinas apócrifas, cuentan con un gran avance por lo que en breve se dará a conocer la situación en este sentido.

No "reciclará" el PRD a ex militantes de PRI y PAN

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA



LA DIRIGENCIA estatal del PRD fue enfática, no reciclará ex militantes del PRI y PAN para postular en 2009. (Foto: Manolo MEDINA).

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro fue enfático, no "reciclará" ex militantes de sus principales opositores: el PRI y PAN- para postular en 2009, sino por el contrario presentará una candidatura a gobernador fuerte, sólida y con identidad política de izquierda.

Sin revelar a su "as bajo la manga", Pablo González Loyola, dirigente estatal del PRD, afirmó que en Querétaro todos los elementos son positivos para que esta fuerza política se consolide entre el electorado y dé a conocer su nuevo proyecto al temático de nación.

Como un primer paso de este cambio -dijo- se debe dejar atrás la dinámica de actores que desean que esta fuerza política postule "candida-

PASA S/A

No reciclará... Viene 4-A

los reciclados" de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

"Desde ahora decimos que la izquierda tendrá un proyecto y una candidatura a gobernador en el 2009 fuerte, sólida y con identidad política de izquierda. Las administraciones panistas consolidan un proyecto que privilegia a unos cuantos, identificado con los conservadores de nuestra historia".

Durante la sesión del Segundo Congreso Estatal, González Loyola resaltó los logros obtenidos, ya que en comparación con los demás estados del bajo que gobierna el PAN, en Querétaro se obtuvo el primer lugar de preferencia electoral, y a nivel nacional sólo supera este índice el estado de Morelos.

De igual forma, la Comisión Política Consultiva presentó las propuestas de reforma a los documentos básicos del PRD, mismas que serán discutidas en el décimo Congreso Nacional a celebrarse en mayo.

A grandes rasgos, estas propuestas de reforma buscan mejorar la estructura territorial de esta fuerza política en todo el territorio nacional, además de lograr candidatos más comprometidos.

En ningún escenario es posible la expulsión de Armando: I. Loyola

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

En ningún escenario es posible la expulsión de Armando Rivera Castillejos como militante del Partido Acción Nacional (PAN), ya que no existen los motivos para hacerlo, afirmó el ex gobernador Ignacio Loyola Vera.

Al defender al ex alcalde capitalino, Loyola Vera afirmó que la posible expulsión de Rivera Castillejos no es "tema del momento" ni un asunto que deba abordarse a futuro al interior de su partido.

"No, no lo veo en el escenario posible, de ser posible sí, pero no lo veo como una cosa que se vaya a hacer en este momento, bueno pero no lo tengo en el radar, ni tendría los motivos de por qué lo pudieran querer hacer... no lo tengo en el radar y ni siquiera es un tema que debe tocarse".

En lo que respecta a la vida interna de Acción Nacional, el ex mandatario afirmó que no existen divisiones entre la militancia, sólo competencias que forman parte de los procesos internos.

"Estamos trabajando, obviamente hay grupos distintos, hay candidatos o muchos candidatos al consejo nacional, y gente que apoya a uno, gente que apoya a otros, y bueno esto es siempre lo que ha habido en el PAN, no hay divisiones, hay competencia".

De hecho, afirmó que después del proceso de elección del nuevo Consejo Estatal, el blanquiazul resultará unido y listo para comenzar a trabajar para las futuras contiendas electorales.

En cuanto al llamado de Felipe Calderón para que el Partido Acción Nacional se renueve, Ignacio Loyola lo calificó de oportuno, aunque agregó que esta fuerza

PASA S/A

En ningún... Viene 4-A

política siempre está en una "renovación constante".

"Yo creo que es oportuno, (pero el partido tiene) una renovación constante, esto es una renovación, recordemos que en la otra convención para elegir al consejo había un sistema muy distinto del que estamos viendo ahorita; el PAN se está renovando constantemente, se están renovando los consejos, se están renovando los cuadros, los dirigentes, los candidatos, hay movimiento permanentemente".

Sobre el 2009 y los aspirantes a gobernador, Loyola Vera sólo apuntó que será en 2008 cuando emita una opinión al respecto, dado que hoy se "está todavía muy lejos de ello".

Ordenan suspensión de 3 años de sus derechos en AN en ARC

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Este lunes, el ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, sería notificado de la suspensión temporal de sus derechos como militante del Partido Acción Nacional (PAN) hasta por un período de 3 años.

De acuerdo a versiones extraoficiales, este sábado se habría dado la resolución en su contra, aunque Rivera Castillejos aclaró que no había sido notificado de nada "tan no he sido notificado que estoy aquí y he sido incluido en la lista de consejeros nacionales y en el Consejo Estatal 2007-2012".

Al respecto, también el dirigente estatal Edmundo Guajardo dijo que no se ha tenido ninguna notificación "habrá que esperar a mañana lunes que es día hábil a ver qué pasa, pero aún cuando sus derechos sean

suspendidos temporalmente, puede acudir a otras instancias".

"El proceso en mi contra —explicó el ex alcalde—, se ejerció hace 2 años y 4 meses, lo cual ya está caduco según nuestros estatutos, porque no puede ser enjuiciado nada que haya pasado hace más de 365 días".

Afirmó que de acuerdo a carta del secretario general del PAN a nivel nacional, dijo que luego de que la Comisión de Asuntos Internos del CEN revisó el expediente no hay causa justificada para iniciar ningún procedimiento, es lo único que me han notificado".

"Tengo confianza en que no pase a mayores porque no hay nada. Continúo el PAN y buscando el voto de la militancia. Quiero trabajar hombro con hombro con todos mis compañeros para que el PAN siga creciendo porque el PAN gobierna y gobierna bien".



ARMANDO RIVERA, ex alcalde de Querétaro, afirmó que siguen vigentes sus derechos como panista.

Partidos enumeran errores "más graves" de spots

El Universal

MÉXICO, D.F. Los ocho partidos con registro nacionales detectaron al menos 10 errores graves en el sistema de monitoreo de radio y televisión realizado por la empresa Ibope, y aplicado en la revisión de sus informes de gastos de campaña 2005-2006 y que, a su juicio, "impiden que se reúnan condiciones mínimas de certeza".

El Instituto Federal Electoral (IFE) contrató a la empresa Ibope y a la compañía Sigmadatos para conformar una base de datos que resguarda evidencia de 757 mil spots transmitidos en radio y televisión, del 19 de enero al 28 de junio del 2006, y que fueron pagados por los partidos y coaliciones electorales.

Informes obtenidos por EL

UNIVERSAL revelan que la empresa Ibope AGM México tiene dos contratos, uno por 50 millones 13 mil 500 pesos, por concepto de monitoreos muestrales de espacios noticiosos y promocionales transmitidos por los partidos a través de radio y televisión.

Y otro por 4 millones 445 mil 916.10 pesos por concepto de solución integral para la consulta automatizada y sistematizada de evidencias en audio y video.

Mientras la empresa Sigmadatos tiene uno por 3 millones 428 mil 2 centavos, por concepto de licencias de bases de datos de anuncios espectaculares y programas de cómputo para la realización del monitoreo de anuncios.

ERRORES EN EL MONITOREO

Los errores más importantes enumerados por los partidos,

son: "La aparición de promocionales adquiridos por el IFE que indebidamente permanecen en esta base de datos del monitoreo.

Spots de elecciones locales que indebidamente se incluyen; promocionales que se nos dijo que no habían sido informados y luego se nos solicita sean prorrateados; horas de transmisión inexistentes, como la hora 25; spots contabilizados en más de una ocasión...".

Este listado está plasmado en un documento entregado por los partidos la noche del martes 17 de abril (día en que culminó la etapa de revisión de informes de campaña) al presidente de la Comisión de Fiscalización, consejero Andrés Albo, con copia al presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y a Fernando Agüís, secretario técnico de la comisión del ramo.

Conveniente establecer política de cero tolerancia

Noticias

El diputado tricolor Antonio Aguilar Landaverde cree conveniente establecer aquí una política de cero tolerancia aplicada a quienes manejan vehículos y cometen infracciones, procedan de donde procedan, pero sin caer en una persecución inde-

bida, con la invitación y la debida tolerancia para que el particular corrija el error.

Dijo que esta política podría ser aplicada desde ahora, cuando los recientes acontecimientos de sangre han alterado a la sociedad, alteración de la que expresó: "No podemos más que sentirnos insultados cuando la formalidad y el

discurso se convierten frente a los hechos en mecanismos de perpetuación de las ejecuciones y en afirmación de la impunidad".

Abundando, dijo que existe aquí "una verdadera política de impunidad que compromete no sólo a los órganos del estado, sino también a la sociedad en general".

Elige PAN consejeros; dejan fuera a Botello

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El Partido Acción Nacional (PAN), eligió este domingo a los 80 miembros del Consejo Estatal para el periodo 2007-2010, así como 12 propuestas de consejeros nacionales, 6 de los cuales serán puestos a consideración de la próxima Asamblea Nacional.

Los consejeros nacionales que ya han sido electos de manera definitiva garantizando su lugar en el Consejo Nacional 2007-2010, son en primer lugar Ricardo Anaya Cortés, en segundo Héctor Samuel Lugo Chávez; tercero María Guadalupe Murguía Gutiérrez; Micaela Rubio

Méndez; Eric Salas Goinzález y Eduardo Tomás Nava Bolaños.

Se informó que las restantes seis posiciones que serán propuestas a la Asamblea Nacional a efectuarse el 2 y 3 de junio del 2007, son Apolinar Casillas; Raúl Figueroa, Alberto Vázquez Martínez, Armando Rivera Castillejos; Sonia Rocha y Eduardo Presa Ampudia.

Paradójicamente, el ex alcalde Armando Rivera y el ex dirigente municipal del PAN, Eduardo Presa, enfrentados por una demanda de expulsión del partido del segundo contra el primero, irán a la Asamblea Nacional y también comparten lugar en el Consejo Estatal.

STUNAM apoyará paro nacional

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

El sindicato del STUNAM en Juriquilla apoya el paro nacional de 2 de Mayo y en Querétaro este sindicato se solidariza con todos los movimientos que llevarán a cabo los trabajadores en el estado, por la difícil situación que se viven los tra-

bajadores de empresas como Lanas Merino.

Informó lo anterior Luis Onésimo González Ruiz, delegado en Juriquilla Querétaro, que actualmente agrupa a 230 trabajadores administrativos de base. Cabe mencionar que en el campus Juriquilla también hay personal académicos y de confianza.

Dijo que el STUNAM se manifestará en contra de la política que atenta contra la autonomía sindical, y expresará el apoyo a los trabajadores de Lanas Merino porque aún teniendo la empresa presencia nacional, en Querétaro quiere aparecer como que está en quiebra para no cumplir los compromisos laborales.

Solicitan espacio para exponer programa de empleo temporal

Noticias

La Dirección de la Reserva de la Biosfera del estado está solicitándole a la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso un espacio para exponer la conveniencia de aplicar en el norte de esta entidad federativa un programa de empleo temporal.

La presidenta de la comisión, diputada María de Jesús Ibarra Silva, dijo que este programa consistiría en que el sector público estatal etiquete recursos económicos, pero desconoció el monto del capital inicial.

Dijo que los empleos serían establecidos en las áreas naturales protegidas, según le informó la Dirección de la Reserva de la Biosfera.

Abundó, diciendo que los trabajos serían desempeñados sólo dentro de la propia Reserva, pero no tuvo a la mano datos de cuántos serranos se beneficiarían con un programa así.

En la práctica no existe el juicio oral: JGS

Aun cuando las leyes de Querétaro contemplan el juicio oral, en la práctica no existe, afirmó el Magistrado Jesús Garduño Salazar. Dijo que la ley que reglamenta el procedimiento civil establece muy claramente la actividad que debe ser desarrollada en un juicio municipal y todo el procedimiento es oral.

La única actividad importante del proceso, que no es oral, es la sentencia.

No obstante que la ley procesal civil del estado establece la oralidad, lo cierto es que en la práctica, litigantes y jueces no lo han aplicado.

Esquema de pensiones y jubilaciones ahorca a UAQ

Noticias

La Universidad Autónoma de Querétaro necesita crecer, pero no puede hacerlo porque está ahorcada por el actual esquema de pensiones y jubilaciones; es necesario que asuma su responsabilidad y acepte un nuevo tipo de contratación para los trabajadores de nuevo ingreso.

Al afirmar lo anterior el exdirector de la Facultad de Derecho de la UAQ, Agustín Alcocer Alcocer, asegura que un nuevo esquema de pensiones y jubilaciones no afecta los derechos laborales de los trabajadores universitarios, ya que un nuevo sistema de pensiones y jubilaciones implicaría que el personal de nuevo ingreso lo haría en condiciones diferentes a la de los tra-

bajadores que ya están contratados.

Indicó que es conveniente también hacer más eficientes los mecanismos que utiliza la UAQ para la obtención de recursos financieros, vía impuestos y otras alternativas que existen en los gobiernos federal y estatal, a fin de dar solución al problema que las propias instancias del gobierno generaron hace 20 ó 25 años.

No aceptará PRD candidatos reciclados

Al celebrar el II Congreso estatal del PRD con miras a la celebración del Décimo Congreso Nacional del partido, que se celebrará en agosto próximo en la ciudad de México, el dirigente estatal de este instituto Político, Pablo González Loyola, llamó a sus correligionarios a "dejar atrás la dinámica de actores que quieren que postulemos candidatos reciclados del Partido Acción Nacional y en su momento también lo va a hacer el PRI".

Noticias

Noticias